



Re: SOLICITUD DE MODIFICATORIO N°1, ACLARATORIO N°2 Y PRORROGA N°2, PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI-1476-2024

Desde Angie Carolina Arias Rodriguez <angie.arias@cundinamarca.gov.co>

Fecha Vie 19/06/2026 19:59

Para Infraestructura Hospitalaria - Secretaria de Salud <infraestructura.hospitalaria@cundinamarca.gov.co>; Diego Fabian Bautista Bello <diego.bautista@cundinamarca.gov.co>

 1 archivo adjunto (730 KB)

FORMATO MODIFICACIONCONTRACTUALSS-CDCVI-1476-2024.doc;

Cordial saludo Arq Diego,

Por medio de la presente remito el formato de solicitud de modificación contractual actualizado con diferentes items que faltaban relacionar y a la vez, se completó la justificación jurídica y financiera al evidenciar que no se encontraba relación alguna frente al tema en específico del modificadorio 1, Aclaratorio 2 y Prorroga 2. A la vez, al evidenciar las IAS de la ESE, si se evidencia la certificación parafiscales suscrito por el contador-revisor fiscal PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ, sin embargo, NO se evidencia la cédula del contador, ni la Tarjeta profesional ni la Junta central de contadores vigentes (Por favor remitirmelos lo más pronto posible), de otro lado, tampoco se evidencia el acta de posesión ni nombramiento del gerente de la ESE, el dr LUIS ALFREDO NIÑO, Por favor remitirmelos lo más pronto posible), por este medio.

Gracias, quedo atenta a cualquier novedad.

Carolina Arias Rodríguez
Contratista Especializada DAF
Abogada.

De: Infraestructura Hospitalaria - Secretaria de Salud

Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 2:56 p. m.

Para: Diego Fernando Charry Ballesteros; Esmeralda Rodriguez Arias; David Santiago Solarte Basallo; Angie Carolina Arias Rodriguez; acarjuridico1@gmail.com

Cc: Nelson Hernan Lopez Romero; Diego Fabian Bautista Bello; Gregorio Arturo Victoria Cajamarca

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICATORIO N°1, ACLARATORIO N°2 Y PRORROGA N°2, PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI-1476-2024

Señores DAF Salud:

Solicito amablemente tramitar la solicitud del asunto.

Atento a sus inquietudes y sugerencias,

9/7/26, 10:45 a.m.

Correo: Angie Carolina Arias Rodriguez - Outlook

Diego Bautista
Supervisor